ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

DEFINICIÓN Y USO DE LOS VALORES MONETARIOS DE LA BASE DE DATOS

La Encuesta Nacional de Hogares, según el diseño muestral, está distribuida en periodos anuales, de manera que la información correspondiente a los valores monetarios también están distribuidos en un año de estudio en particular, siendo una muestra para las estimaciones en el análisis de los valores monetarios, necesariamente tendrían que llevarse a un solo periodo de tiempo, en ese contexto definiremos los valores monetarios de la base de datos:

1. **Valor corriente de campo:** Es el valor monetario (gastos o ingresos), proporcionado por el informante y que se consigna tal como lo ha informado, es decir, es la cantidad de dinero que recibió (ingresos) o realizó (gastos) en el momento de la transacción, según el periodo de referencia de la pregunta. Estos valores se encuentran en la base de datos con el nombre de la variable precedida por la letra "P", seguida del número asignado a la pregunta en el cuestionario.

   Ejemplo:

   Respecto al uso de internet se tiene la pregunta:

   En el cuestionario: **315A ¿Cuánto fue el monto del servicio en el mes anterior?**

   En la base de datos: **P315A** (Valor corriente de campo)

2. **Valor monetario deflactado:** El proceso consiste en anualizar el valor corriente de campo a un punto medio de comparación, es decir, el valor monetario deflactado[1] es el valor corriente de campo, anualizado y ajustado por el promedio mensual del índice de precios al consumidor (IPC), según grandes grupos de gasto por departamento del año de estudio.

   Estos valores se encuentran en la base de datos con el nombre de la variable precedida por la letra "D", seguida del número asignado a la pregunta en el cuestionario.

   Ejemplo:

   Respecto al uso de internet se tiene la pregunta:

   En el cuestionario: **315A ¿Cuánto fue el monto del servicio en el mes anterior?**

   En la base de datos: **D315A** (Valor monetario deflactado)

[1] Mayor detalle sobre la construcción de los valores deflactados de gastos e ingresos, consulte el documento "Metodología de Deflactación Anual".

3. **Valor monetario imputado:** La información de las variables monetarias que se encuentran incompletas en la base de datos, llamados también valores perdidos, se corrigen por imputación[2] de valores medianos utilizando la información de los valores monetarios deflactados, en consecuencia, los valores monetarios imputados son los valores monetarios deflactados más los valores perdidos imputados. Estos valores se encuentran en la base de datos con el nombre de la variable, precedida por la letra "I", seguida del número asignado a la pregunta en el cuestionario.

   Ejemplo:
   Respecto al uso de internet se tiene la pregunta:
   En el cuestionario: **315A ¿Cuánto fue el monto del servicio en el mes anterior?**
   En la base de datos: **I315A** (Valor monetario imputado)

Definidos los diferentes tipos de valores monetarios de la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares, resumiendo para el análisis de la información monetaria se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que los valores corrientes de campo, corresponden a un periodo de referencia, según la pregunta definida en el cuestionario y pueden contener valores perdidos.
- Los valores monetarios deflactados están anualizados y ajustados por el promedio mensual del índice de precios al consumidor y contienen valores perdidos.
- Los valores monetarios imputados son los valores monetarios deflactados más los valores perdidos imputados.

En el proceso de análisis de los gastos e ingresos en la etapa de evaluación de la pobreza, se usan valores reales, entonces es preciso definir los valores nominales y reales usados en este proceso:

a) **Valores nominales:** Por cuanto el diseño muestral define a la encuesta en base a una muestra que se trabaja en un año, es entonces que la información de los valores monetarios imputados definen a los valores nominales de la encuesta (variables I). Los valores nominales se encuentran agregados en el archivo sumaria[3].

[2] En relación a la metodología seguida para la imputación de los valores monetarios en la encuesta, consulte los documentos "Imputación de productos alimenticios, gastos del hogar, último gasto mensual, entre otros".
[3] Con respecto a la construcción de las variables agregadas consulte el documento "Metodología para la obtención de variables calculadas (SUMARIA)".

b) **Valores reales:** Se refiere a los valores monetarios llevados a un año base y un ámbito geográfico, es decir, se fija un año determinado como referencia y se toman los valores del año base, de esta forma se excluye el efecto de la inflación. El proceso para convertir un valor nominal a términos reales se realiza ajustando los valores nominales por el índice de precios al consumidor (IPC) promedio según grandes grupos de consumo por departamentos del año en evaluación, y un deflactor espacial geográfico que tiene como base al ámbito de Lima Metropolitana. Es así que los valores reales están llevados al promedio del año en evaluación a precios de Lima Metropolitana. Los programas (sintaxis) para el proceso de conversión a valores reales han sido incluidos en el módulo 34-sumaria para uso de los usuarios.